



El documento electrónico ha sido aprobado por RRH_Jefa de Sanciones y Coordinadora Adjunta a Jefatura de Administración(Cristina Carrascosa Serrano) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:05:55 del día 26 de Octubre de 2026 Cristina Carrascosa Serrano. 6591321.C7414.WO62X-MLBMQ.145B95E2941B6006A03BB982CBCC597F3AE3C78F1A17D3A98482C5C8670071F00180FA52B162F2F53CEB9B34C22D82EFE8FE80B030BBE589F368F36037FE El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

CALIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE DIRECTOR/A TÉCNICO/A DEL CTA DE LA CONCEJALIA DE BIENESTAR SOCIAL

Realizado el día 22 de octubre de 2026 la valoración de la fase de méritos generales de las personas aspirantes, se hace público la nota obtenida en los siguientes términos:

APELLIDOS NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA LABORAL	FORMACIÓN	MEMORIA P.	ENTREVISTA	NOTA FINAL
GONZÁLEZ CASADO, LAURA	***3593**	3 PUNTOS	4 PUNTOS	5 PUNTOS	5 PUNTOS	17 PUNTOS

Visto el resultado de la Comisión de Valoración acuerda elevar al Órgano Delegado la propuesta de **Dña. Laura González Casado** con DNI ***3593** para la provisión del puesto de trabajo **Directo/a Técnico del CTA de la Concejalía de Bienestar Social** del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, al ser la persona aspirante que ha obtenido mayor puntuación en el proceso de provisión de puestos, conforme con las Bases Específicas aprobadas.

Contra este acto se podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal Delegado, en el plazo de UN MES desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y en el tablón de anuncios, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Torrejón de Ardoz,
*Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:
Ver fecha y firma al margen*